

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y
SOCIALES.**



Mario Antonio Rabanales Sandoval

GUATEMALA, JULIO DE 1,996

U 7
T(3138)
C. 4

JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

DECANO	Lic. Juan Francisco Flores Juárez
VOCAL I	Lic. Luis César López Permouth
VOCAL II	Lic. Jose Roberto Mena Izeppi
VOCAL III	- - - - -
VOCAL IV	Br. Edgar Orlando Najarro Vásquez
VOCAL V	Br. Carlos Leonel Rodríguez Flores
SECRETARIO	Lic. Carlos Humberto Mancio Bethancourt

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN TECNICO PROFESIONAL

PRIMERA FASE:

Lic. Oscar Edmundo Bolaños Parada	Presidente
Lic. Aura Marina Chang Contreras	Vocal
Lic. Luis Alfredo Gonzáles Rámila	Secretario

SEGUNDA FASE:

Lic. Mario Gordillo	Presidente
Lic. Bonerge Amilcar Mejía Orellana	Vocal
Lic. Elisa de Aqueche	Secretaria

NOTA: "Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la Tesis". (Artículo 25 del Reglamento para los exámenes Técnico Profesionales de Abogacía y Notariado y Público de Tesis).



LICENCIADO
Juan Francisco De León Mazariegos
 ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA

5a. Avenida Dolores 3-05 Zona 1
 Teléfono y Fax: 722-140
Mazatenango, Suchitepéquez

[Handwritten signature]



1432-96

FACULTAD DE CIENCIAS
 JURIDICAS Y SOCIALES
 SECRETARIA

Mazatenango, 5 de Junio de 1996.

5 JUN. 1996

2 Señor:

3 Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales,

[Handwritten signature]
 OFICIAL

4 Universidad de San Carlos de Guatemala.

5 En cumplimiento de la grata misión que se me encomendó de ase-
 6 rar al Bachiller MARIO ANTONIO RABANALES SANDOVAL en su elaboracion de te-
 7 sis profesional titulada " LA DESINTEGRACION FAMILIAR Y EL DELITO EN EL
 8 DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ" emito mi dictamen de la siguiente manera:

9 El tema tratado por el Bachiller Rabanales Sandoval, es por de-
 10 más sugestivo y el tesario realizó una investigación acuciosa, aunándola
 11 al trabajo de campo y consulta bibliográfica.

12 Considero que la tesis realizada, llena los requisitos reglamen-
 13 tarios, para ser admitida y aprobada para optar el grado de Licenciado en
 14 Ciencias Jurídicas y los títulos profesionales de Abogado y Notario.

15 Con toda consideración, me suscribo del señor Decano como su a-
 16 tento y deferente servidor.

[Large handwritten signature]

Licenciado
Juan Francisco de León Mazariegos
 ABOGADO Y NOTARIO

19
20
21
22
23
24

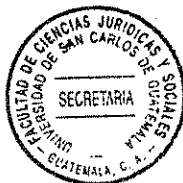


FACULTAD DE CIENCIAS
JURIDICAS Y SOCIALES
Ciudad Universitaria, esq. 12.
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
Guatemala, junio siete de junio de mil novecientos noventa y seis. -----

Atentamente pase al LIC. JOSE GILDARDO ALVARADO HERRERA,
para que proceda a Revisar el Trabajo de Tesis del Bachiller MARIO ANTONIO RABANALES SANDOVAL y en su oportunidad proceda a emitir el dictamen. -----

ALHJ.



LICENCIADO
José Gildardo Alvarado Herrera
ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: Av. Dolores 3-52 Zona 1
Teléfono 720-124
MAZATENANGO, SUCHI.

1597
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
GUATEMALA, GUATEMALA

Mazatenango, 17 de Junio de 1996.

Señor
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas
y Sociales de la Universidad de San Carlos.
Guatemala.

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
SECRETARÍA

19 JUN. 96

HERRERA
Horas: 15
OFICIAL

SEÑOR DECANO:

Tengo el agrado de rendir el dictamen correspondiente a bajo de tesis efectuado por el Bachiller MARIO ANTONIO RAB SANDOVAL, cuya revisión se me encomendó por parte de esa Facultad.-

La tesis del Bachiller Rabanales Sandoval, es un trabajo versa sobre " LA DESINTEGRACION FAMILIAR Y EL DELITO EN EL PARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ", en el cual puso dedicación y fuerza personal en su investigación, pues desarrolló con a tud los distintos tópicos que abarca este generalizado tem

Considero que el trabajo del Bachiller Rabanales Sandov llena los requisitos reglamentarios, para ser admitido com sis de graduación profesional, razones por las cuales esti debe ser aceptado y, consecuentemente aprobado.

Con toda consideración, me suscribo del señor Decano, c su Atento y Deferente Servidor.

LIC. JOSÉ GILDARDO ALVARADO HERRERA
ABOGADO Y NOTARIO.

JOSE GILDARDO ALVARADO HERRERA
Abogado y Notario



FACULTAD DE CIENCIAS
JURIDICAS Y SOCIALES
Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES:
Guatemala, veintiseis de junio de mil novecientos noventa
y seis. -----

Con vista en los dictámenes que anteceden se autoriza la
impresión del trabajo de Tesis del Bachiller MARIO ANTO
NIO RABANALES SANDOVAL intitulado "LA DESINTEGRACION FAMI
LIAR Y EL DELITO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ". -
Artículo 22 del Reglamento para Exámenes Técnico Profe
sional y Público de Tesis. -----

alhj.



ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Divino hacedor del universo a quin debo cuanto soy y de quien agradezco sus multiples bendiciones.

A MIS PADRES

Pedro Adrián Rabanales López (Q.E.P.D.) especialmente a mi madre Mercedes Elena Sandoval Vda. de Rabanales de quien agradezco sus múltiples esfuerzos para mi superación y hacer de mi un profesional del derecho y ser el pilar fundamental para culminar mi carrera.

A MI HIJA

Karen Denisse con todo mi corazón

A MIS HERMANOS

María Elena (Q.E.P.D.), Carlos Adrián, Lilian Lisette, especialmente a mi hermana Magnolia de Monroy de quien agradezco su apoyo incondicional para culminar mis estudios.

Porque lo hoy logrado es para ellos también un triunfo.

A MIS SOBRINOS

Pablo, Karla Melissa, Carol Adriana, Diana Michelle, Mildred Manoly, Marlyn Lisette del Rosario, como ejemplo del que se esfuerza siempre triunfa.

A MIS TIOS Y PRIMOS EN GENERAL

A MIS CUÑADOS

Wilde Homero Rodriguez Serrano, Sandra Juarez Rabanales.

A MIS COMPAÑEROS DE ESTUDIO Y AMIGOS

Lic. Jorge Oliva Gongora, Marco Emilio Minera de León, Pedro Sacor Pastor, Fredy Gonzalo Díaz Mendez, Roberto Alvarado Villagrán, Antonio López Ovalle, Lic. Dennis Linnegard Leiva Garcia, por los gratos momentos que vivimos y que nunca se nos olvidarán.

A MIS AMIGOS

Elfego Piedrasanta, Johnny Obregon, Julio Dominguez, Carlitos Luarca (Q.E.P.D.), Marlon de León (Q.E.P.D.), Fredy Cstillo, Ruben Ahuja, Francisco Espinoza, Mynor Mazariegos, Mario Ixcamperic, Jorge Dominguez, Mario Roberto Fernadez, José de Jesús Robles, Boris de Leon.

A LOS LICENCIADOS

José Luis Sam, Roberto Villarte, Sarvelio René Pérez,
Leonel Sosa, Carlos Enrique Bino, Juan Ramón Alvarado,
Vidal Barillas Monzón.

A TODOS MIS CATEDRATICOS UNIVESITARIOS, EN ESPECIAL A

Licenciados Bladimiro Rodríguez Arriola, Guillermo Ochoa
Longo, Mariano Placido Orozco, Mario Efren Laparra,
Baldomero Arresga Jerez, Joaquín Quiros, Jaime Mauricio
Escobar Hernández, Rolando Castañeda, Raul Antonio Chicas
Hernández, Armando René Rosales Gatica, Hugo Haroldo
Calderon Morales, Bonerge Amilcar Mejía Orellana.

A MI ASESOR Y REVISOR DE TESIS

Lic. Juan Francisco de Leon Mazariegos y Lic. José Gildardo
Alvarado Herrera.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

AL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE.

INDICE

Introducción

Capítulo I

Diseño de la Investigación

La Desintegración familiar y el delito en el Departamento de Suchitepéquez

- 1.1 Definición del Problema
- 1.2 Justificación
- 1.3 Delimitación del Problema
- 1.4 Objetivos
 - 1.4.1 Objetivos Generales
 - 1.4.2 Objetivos Específicos
- 1.5 Métodos y técnicas
- 1.6 Hipótesis

Capítulo II

Las Relaciones Familiares

- 2.1 Qué es la familia?
- 2.2 Las Relaciones Familiares
- 2.3 Tipos de Relaciones Familiares
- 2.4 Contribución de la Familia en el Desarrollo del niño
- 2.5 Influencias de la familia en la formación de la Personalidad
- 2.6 Influencias de las actitudes de los padres en las Relaciones Familiares
- 2.7 Causas de las actitudes de los padres
- 2.8 Algunas actitudes típicas de los padres

Capítulo III

Los hogares integrados y los hogares desintegrados

- 3.1 Qué es un hogar integrado?
- 3.2 Elementos de integración familiar
 - 3.2.1 Elemento Personal
 - 3.2.2 Elemento formal
 - 3.2.3 Elemento finalista
- 3.3 Características del hogar integrado
 - 3.3.1 Madurez
 - 3.3.2 Intereses y actitudes semejantes
 - 3.3.3 Creencias religiosas
 - 3.3.4 Actitudes semejantes hacia lo sexual
 - 3.3.5 Relaciones con los padres de cada uno
 - 3.3.6 Comunicación
- 3.4 Qué es un hogar desintegrado?
- 3.5 Características del hogar desintegrado
 - 3.5.1 Falta de comunicación
 - 3.5.2 Pérdida de objetivos comunes
 - 3.5.3 Baja autoestima
 - 3.5.4 Falta de comprensión
 - 3.5.5 Falta de unidad en la toma de decisiones
 - 3.5.6 Falta de respeto a la personalidad del cónyuge
 - 3.5.7 Infidelidad por parte de uno de los cónyuges
 - 3.5.8 Incompatibilidad sexual

Capítulo IV

Causas de la desintegración familiar	1
4.1 Mala relación de la pareja	1
4.2 Falta de identidad familiar	1
4.3 El alcoholismo y la drogadicción	1
4.4 La intromisión de los parientes	1
4.5 Falta de hijos en el hogar	1
4.6 La infidelidad	1

Capítulo V

El Delito

5.1 Qué es una falta?	2
5.2 Qué es el delito?	2
5.3 Diferencia entre delito y falta	2
5.4 Incidencia en la desintegración familiar en el delito	2
5.5 Principales delitos que se cometen en Departamento de Suchitepéquez	2

Capítulo VI

Trabajo de Campo

6.1 Descripción de la muestra	2
6.2 Análisis de resultados	3
6.3 Recabamiento de datos de investigación	1
6.4 Recabamiento de datos de investigación	1

Capítulo VII

Comprobación de hipótesis

7.1 Conclusiones	4
7.2 Recomendaciones	4
7.3 Bibliografía	4

INTRODUCCIÓN

La desintegración familiar es uno de los temas que a diario se tratan en distintos medios de comunicación pero sin llegar a ver las implicaciones y secuencias que la misma presenta dentro de la sociedad. En el presente trabajo se ha planteado este problema y se ha desarrollado de la manera siguiente: Se presenta en primer lugar el plan de la investigación con la definición problemaa, la justificación es decir el porqué, así como la delimitación problema, es decir donde se establece, de donde y a donde va la investigación determinando el área no sólo geográfica sino también de la investigación rica. Aquí en esta parte se encuentran planteados los objetivos tanto generales como especiales, los métodos y técnicas empleadas así como la hipótesis trabajo que dice: La desintegración familiar es una de las causas de la deficiencia en el departamento de Suchitepéquez.

El capítulo primero está dedicado a la familia, las relaciones familiares, tipos de relaciones familiares, la influencia de la familia en la formación la personalidad así como algunas de las actitudes típicas de los padres.

El capítulo segundo está dedicado a ofrecer un panorama de lo que es un hogar integrado, sus características así como también como contraposición lo que es hogar desintegrado con las características propias y las clases de hogares desintegrados teniendo presente que se da una desintegración de tipo emocional.

El capítulo tercero se refiere a las causas de la desintegración familiar en las cuales se menciona la mala selección de la pareja como una de las causas así como la falta de identidad, el alcoholismo se habla de algunos de los problemas que trae el alcoholismo. Se habla también de la intromisión de parientes y cómo influye en la desintegración del hogar.

Se habla también de la falta de hijos en el hogar y cómo esto es una de las causas o pretextos para dar por finalizado el matrimonio, finalmente se hace mención de la infidelidad como una de las causas de la desintegración del hogar. No se le dedica mucho espacio, no por la falta de importancia sino porque es uno de los temas más trillados en los distintos medios de comunicación y sobre todo por las famosas telenovelas que tanto daño causan en los hogares y que se ha incluido como uno de las causas de la desintegración y que puede ser un motivo de una investigación futura para alguien que quiera meterse en ese campo.

título cuarto se ha dedicado a lo que es el delito como una contravención a la ley así como también se habla de las faltas pues la mayoría de las personas cometen faltas y no delitos.

análisis de las características de las faltas y las características del delito llegando a la conclusión de que en algunas ocasiones el determinar si es falta o delito va a depender del arbitraje de una tercera persona como el juez y de hecho es el médico forense cuando se habla de lesiones que pueden ser leves y graves según lo dictamine el médico forense que es un gran factor en estas circunstancias.

analiza aquí también de todo aquello que tipifica la falta y lo que constituye el delito es decir como se puede diferenciar uno de otro.

título quinto ha sido dedicado a lo que constituye la esencia del trabajo de investigación es decir a presentar los datos del trabajo de campo donde se realizó el trabajo, dónde se realizó y cuáles son los resultados obtenidos, es decir de las 85 encuestas administradas entre la población y las encuestas de opinión administradas a personas ajenas a los reclusos quienes proporcionan valiosos datos referentes a la investigación y que se consideran bastante importantes.

de este mismo capítulo se hace un análisis de los datos recogidos con sus respectivos porcentajes.

en el capítulo sexto finalmente se llega a la comprobación o validación de la hipótesis llegando a comprobar que efectivamente la relación entre la desintegración familiar y la comisión del delito, en líneas generales la delincuencia tiene una bastante relación aunque no es exclusiva como una causa de la delincuencia, pero sí una de las que más contribuyen a la comisión del delito, en otras palabras a que las personas se sitúen al margen de la ley.

se llega a ver como el índice de desintegración familiar en el departamento de Cundinamarca es alta y que las causas que la provocan son el divorcio como la principal y que éste se presenta sobre todo por problemas de tipo personal que pueden ser de distinta naturaleza.

se afirma dentro de la validación de la hipótesis como el hogar intermedio puede contribuir y de hecho contribuye a la formación moral de los hijos por lógica cuando los hogares están desintegrados, no se da este tipo de formación moral tan importante en la vida de las personas.

se llega a comprobar que la relación entre delito y desintegración familiar es estrecha y que por lo mismo se puede concluir que efectivamente a mayor desintegración, mayor grado de delincuencia.

Finalmente en este capítulo también se encuentran las conclusiones que han brotado de la misma investigación y se hacen algunas recomendaciones dirigidas a los distintos sectores de la sociedad a fin de minimizar, en lo posible, la desintegración familiar o en su defecto los efectos de la misma.

Se indica también en las recomendaciones de cómo puede colaborar el ministerio de educación y la escuela así como los peritos en el derecho.

Finalmente se presenta una breve bibliografía de todo aquel material que ha sido no sólo citado sino también consultado esperando que toda persona que pueda consultar el presente trabajo le sirva por lo menos de orientación en su vida profesional y que sirva de punto de arranque para futuras investigaciones relacionadas con el tema: La desintegración familiar y la delincuencia en el departamento de Suchitepéquez.

CAPITULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACION

DESINTEGRACION FAMILIAR Y EL DELITO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ

DEFINICION DEL PROBLEMA

Convivencia en sociedad, cada vez se vuelve más complicada sobre todo con avances de la tecnología y la ciencia que inducen a la persona a satisfacer sus necesidades sino ciertos caprichos impuestos por la misma sociedad mismo a la que se ve sometida y empujada constantemente.

Desde cuando la sociedad estaba en formación, las exigencias de la vida eran mínimas y por lo mismo la convivencia era más sencilla y pacífica pues no había problemas mayores.

Los problemas que se afrontaban eran apenas los que surgían de los roces entre miembros de las diferentes tribus que iban de un lugar o otro en busca de asistencia.

Hoy día la palabra convivencia se ha tornado en algo difícil de entender, difícil de explicar y mucho más difícil de resolver.

Una familia pequeña, tiene pequeños problemas, una familia grande, tiene grandes problemas. De la misma manera la sociedad, a mayor crecimiento mayores problemas y de diversa naturaleza y por lo mismo de difícil solución. Es así como el delincuente se desarrolla en aquellos hogares desintegrados. Se dice que a mayor desintegración familiar, más delincuencia.

¿Existe una relación directa entre la desintegración familiar y la comisión del delito? ¿Existe una relación directa entre la desintegración familiar y la comisión del delito o la delincuencia? ¿Existe una relación directa entre la desintegración familiar y la comisión del delito o la delincuencia?

Se dice asimismo que el muchacho que procede de un hogar desintegrado muestra una conducta irregular y un rendimiento bajo en los estudios y que esto es un problema el llevado luego fuera de los muros de la escuela.

¿Cómo incide la desintegración familiar en la formación por acción o por reacción del delincuente?

Este es el problema planteado para el presente trabajo de investigación.

JUSTIFICACION

El presente tema se justifica por el hecho de que se dan causas sociales y prácticas que merecen nuestro estudio para obtener un conocimiento más cercano y directo del delincuente.

Es necesario conocer cómo el delincuente se convierte en eso o sea en ser antisocial. Que lo hace comportarse de tal forma? Conoce las normas comportamiento por la sociedad? Si las conoce, por qué no las respeta? qué momento perdió esas normas? Cómo las perdió? Qué elementos faltaron contribuyeron para que esas normas no llegaran a cimentarse en dichas personas? será que sólo los hogares desintegrados contribuyen a formar delincuentes? Luego el deseo de aportar soluciones, en la medida de lo posible que mediano y largo plazo puedan ayudar a bajar el índice de delincuencia.

1.3. DELIMITACION DEL PROBLEMA

El presente trabajo sólo ha pretendido establecer la relación entre la desintegración familiar y el delito. No interesa otro problema el cual podría ser motivo de otra investigación por el hecho de tener alguna relación con la presente investigación.

En cuanto al aspecto geográfico sólo interesa el área del departamento de Chitipeque, ningún otro departamento nos interesa en esta investigación a que la desintegración familiar no es privativa de este departamento sino es común al resto de la república. Sin embargo no se puede concluir de manera categórica que todo aquello que sucede en el departamento de Suchitepéque también sucede en el resto del país pues no sería válido.

En cuanto al tiempo de la presente investigación, tiene validez en el momento de realizar el trabajo de campo.

En cuanto al problema sólo nos interesa establecer la relación entre la desintegración familiar y la delincuencia es decir la relación entre causa y efecto, si así pudiera llamarse.

1.4. OBJETIVOS

Los objetivos en toda investigación van divididos en dos grupos: los objetivos generales y los objetivos específicos aunque siempre se encuentran relacionados.

1.4.1.: Objetivos generales:

- a) Cooperar con los objetivos científicos de la Universidad en cuanto a investigación.
- B) Dar a conocer la problemática que se vive en el departamento de Suchitepéque y por extensión en el resto del país.
- C) Conocer algunos elementos referentes a la desintegración familiar.
- D) Establecer la relación entre la desintegración familiar y la delincuencia.

1.: **Objetivos específicos:**

- Descubrir las causas que más inciden en la desintegración familiar.
- Conocer qué clase de desintegración familiar es la que más se da en nuestro departamento.
- Conocer el grado de participación en la delincuencia de aquellos elementos procedentes de hogares desintegrados.
- Proporcionar, en función de la investigación, algún tipo de sugerencias o recomendaciones que puedan ayudar a prevenir la delincuencia en nuestro medio.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El método científico que parte de hechos principales y se acoge al progreso científico jurídico en dicha materia.

El método exegético que se basa en la interpretación de los textos.

El método deductivo que parte de lo universal para hacer deducciones correspondientes.

El método inductivo que es un complemento del anterior que nos permite llevar lo singular a lo universal.

Las técnicas:

Se utilizará la observación y la exploración del terreno o sea el contacto directo con las personas motivo de la presente investigación.

Se encuestará o sea la recopilación de los datos por medio de una boleta de cerrado y otra de tipo mixto.

Se hará entrevista que es muy efectiva en cualquier tipo de investigación y en todo el presente trabajo.

Se hará estadística que permite recopilar todos los datos y ofrecerlos de tal que puedan ser interpretados sin mayores problemas.

HIPOTESIS

Habiendo presentado los objetivos tanto generales como específicos, así como el método y las técnicas a emplearse, sólo queda el plantear la hipótesis del presente trabajo. La hipótesis del presente trabajo viene formulada de la siguiente manera: EN EL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ, SE CONSIDERA LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR COMO UNA DE LAS CAUSAS PRINCIPALES DE LA DELINCUENCIA.

LAS RELACIONES FAMILIARES

2.1.: Qué es la familia?

Horton dice: "Es una agrupación de parentesco que cria y educa a los niños nacidos en un seno y satisface otras necesidades humanas." ¹

La definición anterior nos indica de crianza y satisfacción de necesidades, decir de una de las necesidades como es la educación.

Biesanz define la familia de la siguiente manera: "Es la institución fundamental y universal por excelencia. De ella depende la supervivencia de toda sociedad... La familia es el más primario de todos los grupos primarios porque es el que primero recibe al niño y lo retiene durante los años más decisivos para la formación de su personalidad. Es el grupo donde se presenta interacción más íntima y donde hay los tratos personales más frecuentes continuos." ²

La definición de Biesanz dice lo mismo que la de Horton, sólo que haciendo énfasis en la educación de los años decisivos del niño.

Las dos definiciones coinciden pues parten de que la familia es una institución universal y que satisface las necesidades básicas de la persona.

Cuando hablamos de familia, tenemos una representación mental de un padre y una madre acompañada de sus hijos.

En otra parte Biesanz dice: "La familia es el grupo social institucionalizado cuyo deber es reponer los elementos de la población." ³

Esta definición ya nos habla del matrimonio aunque de una manera indirecta y nos habla de la reposición de los elementos que van desapareciendo de la población y que al constituirse nuevas familias, van reponiendo a los elementos que por una u otra razón van desapareciendo.

Las definiciones acerca de la familia podrían multiplicarse pues enfocando la definición desde otros puntos de vista, se podría definir de distintas maneras.

2.2.: Las relaciones familiares

Qué son las relaciones familiares? Hurlock dice que el interés por el estudio de la familia estuvo concentrado al principio en los trabajos realizados por antropólogos y sociólogos y tenían como finalidad establecer cuáles eran los patrones de vida familiar en las distintas culturas, por lo tanto en la sociología y la antropología es donde tiene que buscarse algo acerca de las relaciones familiares.

¹ Horton, Paul. Sociología. 4a. Ed. Edit. Mc Graw Hill, México 1967, Pág. 154.

² Biesanz, John. La Sociedad Moderna. 3a. Ed. Edit. Letras, México, 1975, p 227

³ Ib .

relaciones familiares dice Agramonte: "Son la forma de manejarse y conducir los padres con los hijos, es decir una generación que se encuentra ya dada como en el caso de los padres, con una generación que se encuentra en formación como son los hijos." ⁴

La definición anterior se supone que los padres de familia se encuentran ya dados, es decir una generación de personas maduras que han de conducir a una generación que todavía no está formada como son los hijos.

Las familias se componen de personas que tienen que trabajar unidas y cuyos intereses están ligados entre sí, cada cual está involucrado en el proceso de toma de decisiones, en el uso de la autoridad y en la búsqueda de metas comunes, pues no es posible que las metas de unos sean totalmente distintas dentro del mismo núcleo familiar.

Es natural que dentro de la familia se den divergencias de criterio, pero no cuando, es decir que todos deben contribuir a que la convivencia sea de una forma armoniosa.

Las relaciones familiares dice Biesanz son: "La forma de interactuar dentro de la familia ya sea que la comunicación sea fluida o por el contrario la comunicación no fluya en los canales como se espera que sea." ⁵

Es la forma de ver las relaciones familiares de la sociología, pero hace falta ver cuál es el punto de vista de la psicología, pues pareciera que el estudio de las relaciones familiares fuera algo más propio de la psicología y no de la sociología.

Respecto a lo que dice al respecto la psicología: John H. Brennecke dice: "Se entienden mejor las relaciones familiares todo contacto entre los miembros de la familia contribuya a crear, mantener y aumentar la autoestima de los miembros de la familia en cualquier momento de la vida entendiéndose por contacto todo tipo de comunicación de forma verbal o no verbal..." ⁶

La definición anterior ya avanza un poco más y no se queda en la periferia de la persona sino que nos habla de la autoestima es decir de aquel elemento que muchas personas se encuentra bajo, ya que la autoestima es la percepción que puede tener cada persona de sí mismo y de esto va a depender la forma de actuar el comportamiento y poder ver el entorno social en que se mueve la persona.

Agramonte, Roberto. Sociología, 2a. Ed. Edit. Porrúa, México, 1978, pág. 75.

Biesanz. Op. Cit. Pág. 125

Brennecke y Robert G. Amick. Psicología y experiencia humana. 1a. Ed. Edit Logos, México 1973, pag. 85.

2.3.: Tipos de relaciones familiares

Cualquiera de las definiciones que se analicen nos llevan de manera directa o indirecta a hablar de algunos tipos de relaciones familiares. Para el caso del presente trabajo se van a tomar las formas de relaciones familiares de que habla Pastor Ramos cuando dice: "Normalmente las relaciones dentro de la familia son buenas aunque pueden presentarse de otra naturaleza como son por ejemplo las relaciones normales, las buenas, las malas y las indiferentes."

Se llama relaciones familiares normales aquellas que se dan de una manera cotidiana entre las personas que viven bajo el mismo techo, que podrían consistir en el saludo correspondiente a la hora de levantarse y a la hora de acostarse, que es lo menos que se puede pedir dentro de una familia normalmente organizada.

Las relaciones buenas son aquellas en las cuales los miembros de la familia además de lo anterior, intercambian puntos de vista personales ya sea con el padre o madre por parte de los hijos o con ambos padres de familia al mismo tiempo, decir cuando se comparte lo que se vive fuera del hogar.

Y podría decirse que estas relaciones son malas cuando la convivencia prácticamente no existe porque se rechazan mutuamente los padres de familia y por lo mismo los hijos se sienten rechazados dentro de la misma familia.

Finalmente las relaciones indiferentes se dan cuando los miembros de la familia viven dentro del hogar como si fueran personas extrañas es decir que ignoran los unos a los otros..."⁷

La cita anterior tomada de Pastor Ramos, aunque un tanto extensa, nos indica los tipos de relación entre los miembros de la familia. En nuestro medio podemos decir que es una norma común y corriente el vivir de esta manera, cual no ayuda mayor cosa en la formación de los hijos pues algunas veces las relaciones son malas, cuando son indiferentes.

Se podría decir que en nuestro medio las relaciones son indiferentes en algunos hogares sobre todo cuando los hijos se encuentran en la edad de la adolescencia.

Hay también algunos hogares donde las relaciones son normales y otros en los cuales las relaciones son buenas aunque en menos hogares. Cada uno de los hogares de acuerdo al tipo de relaciones que maneje, así será la influencia que ejercerá en los hijos.

⁷ Pastor Ramos, Gerardo. Ensayo de psicología social sistemática. 3a. Ed. Edit. Bibliotheca Salmanticensis. España, 1962, page. 110-111.

: Contribución de la familia en el desarrollo del niño

ijo anteriormente que de acuerdo al tipo de relaciones familiares que se den se puede decir que así será la contribución que aporte la familia en el desarrollo del niño. Sin embargo hay que admitir que por lo general los lemas de relación familiar se agudizan hacia la adolescencia del muchacho y lo mismo lo que se hace en la niñez prácticamente ya queda hecho. Sin embargo la relación del niño con los diferentes miembros va a marcar el futuro niño. A su vez esas relaciones se ven afectadas por el patrón de vida familiar así como también por las actividades y la conducta de los distintos miembros hacia los niños de la familia.

niños cuyos padres creen que deben sacrificar actividades e intereses personales para dedicar su tiempo y su atención a sus hijos, producen un hogar centrado en los niños, en el que éstos últimos salen ganando. Por el contrario los padres que creen que a los niños se les debe ver pero no escuchar, producen un hogar centrado en los adultos, en donde éstos últimos son los más importantes y se espera que los niños vivan sometidos a la tiranía de los padres.

: Influencias de la familia en la formación de la personalidad

ue el inciso anterior tiene mucha relación con lo que se dice en este inciso, puede decirse que el sello de la personalidad se va a acentuar por las actitudes más definidas de los padres hacia los niños ya sea en forma positiva o negativa .

n Hurlock algunas de las contribuciones de la familia para tomar la personalidad del niño son:

- a. "Sentimiento de seguridad por el hecho de formar parte de un grupo estable.
- b. Personas en las que los niños puedan confiar para que satisfagan sus necesidades físicas y psicológicas.
- c. Fuentes de afecto y aceptación, sea lo que sea que hagan.
- d. Modelos de patrones conductuales aprobados para aprender a ser sociales.
- e. Orientación en el desarrollo de patrones conductuales socialmente aprobados.
- f. Personas a las que puedan volverse para obtener ayuda con el fin de resolver los problemas a los que se enfrentan todos los niños al adaptarse a la vida.
- g. Orientación y ayuda para aprender capacidades motoras, verbales y sociales necesarias para una buena adaptación.
- h. Estimulación de sus capacidades para alcanzar el éxito en la escuela y la vida social.

i. Ayuda para establecer aspiraciones adecuadas a sus intereses y capacidades.

j. Fuentes de compañerismo hasta que tienen la edad suficiente para encontrar compañeros fuera del hogar o cuando éstos últimos no se encuentren disponibles para seguir compartiendo con ellos." ⁸

Lo dicho por Hurlock ya no necesita más comentarios puesto que la enumeración que se hace es bastante amplia. Los padres tienen la responsabilidad de hacer sentir al niño importante en sí mismo, de que lo que quieren por lo que él vale. Nunca deben establecer comparaciones de ninguna naturaleza entre los hermanos porque esto sería como sembrar el odio entre los mismos hermanos. El niño debe estar siempre seguro de que los padres lo quieren y lo querrán aunque él diga lo que diga.

2.6.: Influencia de las actitudes de los padres en las relaciones familiares. Las actitudes de los padres influyen en el modo en que tratan a sus hijos. Estas, a su vez, afectan las relaciones de los niños hacia ellos y el modo en que se comportan, de modo fundamental, las relaciones entre padres e hijos dependen de las actitudes de los padres.

Es necesario caer en la cuenta de que las relaciones son recíprocas, es decir que la influencia es mutua, los padres influyen en los hijos y de rebote los hijos influyen en los padres aunque parezca un tanto raro.

Hurlock dice: "Si las actitudes de los padres son favorables, las relaciones entre padres e hijos serán mucho mejores que cuando estas actitudes son realmente desfavorables.

Por ejemplo al sentir culpabilidad por no tener satisfacción con una hija cuando lo que se deseaban era un hijo, los padres pueden dar la impresión de que aceptan a su hija con facilidad, ya que se muestran indulgentes en su forma de tratarla." ⁹

Pastor Ramos dice: "Los padres se consideran guías, no jefes y definen su tarea verdaderamente humana en cualquier situación, primordialmente como la de enseñar a sus hijos un comportamiento social aceptable. Por el contrario cuando las familias son conflictivas, contribuyen también al desarrollo de una personalidad inestable en sus hijos. Es importante, pues, que las actitudes de los padres hacia sus hijos sean lo más saludables posibles ya que éstas determinan en gran parte la personalidad de sus hijos." ¹⁰

⁸ Hurlock, Elizabeth. Desarrollo del niño. 2a. Ed. Edit. Mc Graw Hill, 1986, pag. 95.

⁹ Hurlock, Op. Cit. Pag. 102.

¹⁰ Pastor Ramos. Op. Cit. Pag. 125.

CAPITULO III

LOS HOGARES INTEGRADOS Y LOS HOGARES DESINTEGRADOS

: Qué es un hogar integrado?

integración familiar, sociológicamente se define como: "Un grupo de personas, ya sea de sangre o de adopción, que están unidas por lazos de simonío, que viven en un hogar en el cual todos desempeñan un papel importante ya sea familiar o social, como padre y madre, hermanos y hermanas, hijos e hijas, etc.. y cada uno mantienen, crea y vive una cultura común." ¹³

Definición anterior nos dice el punto de vista de la sociología, es decir desde el hogar desde el punto de vista social. De tal manera que la buena integración familiar se debe a los esfuerzos que hace la pareja junto con los hijos para formar un hogar feliz y eso lo hace el amor que se da y se recibe mutuamente.

Se puede decir que una familia está integrada cuando sus miembros cooperan con otros y tienen una misma meta. Existen dos factores que pueden afectar la integración familiar:

a) Los accidentes externos, tales como una enfermedad o la muerte y por otro lado:

b) El divorcio emocional, físico y/o legal de los cónyuges.

Estos factores pueden afectar las bases de la familia, pero si es una familia cimentada, y el problema tiene solución, afectará en mínima parte a los miembros que la integran.

Recurriendo al derecho para hablar de lo que es un hogar integrado, sólo podemos, por un proceso de composición dar una definición acerca de lo que es integración familiar. Cabanellas dice: "Integración es la constitución de todo reuniendo sus partes." ¹⁴

Familiar: "... especialmente el que forma parte de la familia." ¹⁵ Recurriendo al proceso de integrar las dos definiciones en una, podemos decir que integración familiar, es la unión o constitución permanente y voluntaria de uno de los miembros de la familia.

stor Ramos. Op. Cit. Pag. 135.

banellas, Guillermo. Diccionario de Derecho Usual. 11a. Ed. Edit. Heliasta S.R.L. 4 tomos. Argentina, pag. 759.

banellas. Op. Cit. Pag. 337

La psicología nos presenta una definición de la integración familiar diciendo "Es la unión o composición permanente de la familia, a través de un paternidad responsable, que viene de la madurez, autoestima e igualdad con que se trate a cada uno de los miembros que la componen, teniendo como principio fin en dicha relación familiar, el amor, el cual debe cultivarse y brindarse cada uno de los mismos, en su justa dimensión." ¹⁶

Desde cualquier ángulo que se vea la definición de integración familiar, no encontramos con un componente común como es la igualdad y el amor de cada uno de los miembros que componen la familia.

3.2.: Elementos de integración familiar

La integración familiar para que pueda darse y sobre todo para que pueda mantenerse, debe contar con algunos elementos:

3.2.1.: Elemento personal:

Es natural que dentro de la familia los principales elementos que integran la familia, como ya se dijo, son: el padre, la madre y los hijos, aunque en nuestro medio podrían ser incluidos también los abuelos, cuando no hay padre ni nietos en vez de los hermanos e incluyendo también a los tíos, primos y sobrinos.

Este elemento personal sale de la definición de la familia que nos dice, que la familia es: "El conjunto de personas unidas por el vínculo del matrimonio, sangre o adopción, aunque no vivan bajo el mismo techo." ¹⁷

3.2.2.: Elemento formal:

Se pone en evidencia por medio del parentesco, vínculo social y jurídico que une e integra a la familia por consanguinidad, afinidad o por el parentesco civil que se da por medio de la adopción.

3.2.3.: Elemento finalista:

Cuando hablamos del elemento finalista nos referimos al hecho de que la familia, como institución tiene una finalidad que cumplir o sea el mantener la familia unida, fundamentalmente por medio de una buena educación familiar, cívica y moral.

Así como el matrimonio tiene un fin, así también la familia tiene una finalidad que cumplir y ésta finalidad sólo puede alcanzarse cuando el hogar se encuentra integrado.

¹⁶ Jonh H. Brennecke. Op. Cit. Pag. 122

¹⁷ Agramonta, R. Op. Cit. Pag. 88.

4.: Características del hogar integrado

matrimonios felices dependen de varios factores que pueden avistarse desde las parejas se encuentran en la etapa del noviazgo. Pero hay otros rasgos características que sólo pueden conocerse y arreglarse después de realizada boda. El matrimonio exige de ambos una serie de adaptaciones que son necesarias para vivir y trabajar fácilmente si la pareja es compatible desde principio. Las principales características enumeradas por Linke son:

1.: "Madurez: El individuo maduro (alrededor de los 25 en el hombre y los 20 en la mujer) ha alcanzado un nivel de desarrollo en que son improbables los cambios de intereses y actitudes. Las normas de conducta están ya bien establecidas para entonces, pero no se han afirmado tanto que el individuo no puede adaptarse a situaciones nuevas. Todavía tiene suficiente elasticidad para realizar los ajustes necesarios en la vida marital. Un individuo maduro comprende las relaciones que le rodean, sabe adaptarse a los demás, empezando con su mujer y su familia y está dispuesto a aceptar las responsabilidades que conlleva el matrimonio.

2.: Intereses y actitudes semejantes: Es conveniente que los novios consideren cuidadosamente antes de casarse, si tienen o no intereses y actitudes comunes. Los intereses incluyen casi todas las actividades de la vida diaria como por ej. Las diversiones, religión, actividades sociales con amigos. Sin embargo se debe tener en cuenta que nunca se va a dar una coincidencia exacta pero por lo menos se espera una aproximación." ¹⁸

3.: Creencias religiosas: "Existen muchas personas que tienen sus convicciones religiosas muy arraigadas y que consideran el cometer una falta casarse con una persona que tenga un credo religioso diferente. Por lo tanto si cada miembro de la pareja intenta vivir seriamente su doctrina, las perspectivas futuras del matrimonio mixto son escasas. Cuando son de distinto credo o no tienen arraigadas sus creencias religiosas, se puede decir que el matrimonio tendrá tampoco mucha duración. Por eso la mejor forma de meditar la situación es antes de decidirse por una persona cuyas creencias sean muy diferentes." ¹⁹

Linke anota como una de las características del hogar integrado lo siguiente:

4.: "Actitudes semejantes hacia lo sexual: un matrimonio bien avenido, se inicia inicialmente en la satisfacción sexual porque es esencial para la felicidad del matrimonio, de no ser satisfactorias pueden provocar frustraciones y falta de seguridad.

Linke, Bernhard. Padres e hijos. 3ra. Edic. Edit. Herder. España, 1985, pag. 66

Winton, Loyd. El individuo, el matrimonio y la familia. 2a. ed. Edit. Guadalupe, Argentina, 1988, pag. 98.

Los tres factores más importantes de una relación sexual satisfactoria en matrimonio son:

- a) Conocimientos.
- b) Ausencia de inhibiciones
- c) Semejanza en la intensidad del impulso sexual

Una relativa ausencia de inhibiciones es difícil de adquirir debido a la actitud de la sociedad hacia la conducta sexual.

La joven esposa a quien su familia ha enseñado que el sexo es una cosa vergonzosa y que una muchacha debe ser muy recatada ante los hombres, hallará difícil el entregarse plenamente a su marido por mucho que lo quiera. Le costa buen trabajo el comprender que entre marido y mujer no debe haber barreras físicas ni psicológicas cuando tienen relaciones sexuales.²⁰

Brennecke anota otras dos características de los hogares integrados que las considera como bastantes importantes:

3.3.5.: "Relaciones con los padres de cada uno. Una indicación excelente de madurez social y emocional se revela en el grado de emancipación del joven con respecto de sus padres. El auténtico individuo adulto ya no depende de sus padres sino que como persona madura los mira como amigos. Esta relación es sana, piensa mucho en ellos pero ya no lo controlan. Cuando los novios piensan en casarse conviene tener en cuenta estas relaciones con los padres.

3.3.6.: Comunicación: Es el factor más importante que determina el tipo de relación que vaya a tener una pareja. Lo primero y fundamental en la comunicación es que se aprende en familia. El hecho de compartir el mundo interior con otra persona, permite cumplir con dos tareas importantes llegar a conocer bien a fondo y así convertir lo extraño en algo conocido y emplear la comunicación para desarrollar relaciones que alimenten el matrimonio y lo consoliden día a día. Cuando se guarda demasiado el mundo interno, se forman de pronto barreras que conducen a la soledad y son el primer paso hacia el divorcio emocional. Cuando una pareja se arriesga a compartir su mundo interior, las barreras pueden caer con facilidad y el matrimonio se integra cada día más y los que saldrán ganando serán no sólo los esposos sino sobre todo los hijos."²¹

Para concluir con el inciso relacionado con las características de un hogar integrado es preciso mencionar que el éxito o fracaso de las relaciones familiares dependen, en mucho, de la compatibilidad de los padres. Por eso es tan importante que los jóvenes sopesen cuidadosamente sus semejanzas y disemejanzas, sus diferencias y coincidencias antes de emprender las relaciones matrimoniales.

²⁰ Carrol, Harber A. *Higiene Mental*. 1a. Edic. Continental. México, 1967, pag. 26.

²¹ Brennecke. *Op. Cit.* Pag. 109.

¿Qué es un hogar desintegrado?

Este inciso nos dedicaremos a hablar del aspecto contrario al anterior. Si hablamos lo que es un hogar integrado, nos toca ahora ver lo que es un hogar desintegrado.

Cambia constantemente y la sociedad guatemalteca no puede ser la excepción, los cambios se dan a diario y la familia es el primer elemento que sufre los cambios y por consiguiente la sociedad, pues la familia es el elemento primario de la sociedad.

Vanellias dice que desintegración es: "separar, aislar, dividir los elementos componentes o integrantes de un todo." ²²

Vanellias dice: "...especialmente el que forma parte de la familia." ²³

Si integramos las dos definiciones tenemos que desintegración familiar es la separación y aislamiento de cada uno de los elementos que forman parte de la familia, de padres e hijos.

En otras definiciones, se puede decir que desintegración familiar es: La disformación que experimenta el núcleo familiar por la pérdida de uno de los miembros.

Esta definición nos indica bien claramente y en forma sencilla lo que es desintegración familiar. Basta con que uno de los miembros de la familia no esté presente para que nosotros podamos hablar de desintegración familiar.

En varios casos de desintegración: Esta puede ser permanente y temporal. Se habla de una desintegración permanente cuando se da la muerte de uno de los miembros o cuando de mutuo acuerdo o por una determinación legal se produce el divorcio y en este caso también se tiene que pensar que la desintegración se da dando en forma definitiva.

Se habla de una desintegración temporal cuando por razones de tipo económico o político una persona tiene que abandonar su hogar, dejando la responsabilidad del mismo en las manos de uno de los dos, ya sea que se trate de la madre o el padre.

En nuestro medio, tanto las condiciones económicas, que cada día son más difíciles. Las personas se ven obligadas a salir hacia el extranjero en busca de mejores condiciones económicas que les permitan salir de la crisis en la cual se encuentran y en muchos casos es la familia entera la que abandona el país, y en este caso ya no se habla de desintegración familiar sino al contrario la familia está integrando en el extranjero para superar la situación. Otras personas, por situaciones políticas se ven en la necesidad de desintegrar su hogar de forma temporal aunque algunas veces esto viene a convertirse en una desintegración permanente, pues la persona ya no regresa a su hogar.

Vanellias, G. Op. Cit. Pág. 662

Vanellias, G. Op. Cit. Pág. 337

Así como los efectos de la integración son positivos, así también los efectos de la desintegración son negativos, pues los hijos, de manera especial son los que empiezan a mostrar rangos de desesperación que luego tienen su incidencia en el rendimiento escolar.

Se da también otro tipo de desintegración familiar, que la psicología llama desintegración emocional que es: "El hecho de la permanencia de los miembros de la familia bajo el mismo techo, pero totalmente aislados como si fueran personas extrañas pues por la problemáticas que viven, se manejan como si fueran personas totalmente extrañas... Esto se da cuando los cónyuges, por las razones que tengan y que algunas veces son desconocidas por los hijos: interrumpen la comunicación, o ésta es una comunicación agresiva y frustrante."²⁴

3.5.: Características del hogar desintegrado

Así como el hogar desintegrado presenta una serie de características, así también el hogar desintegrado tiene las suyas propias. Se dijo anteriormente que la sociedad se encuentra en un constante cambio y perfeccionamiento y la desintegración familiar se presenta cuando este proceso se estanca o en el peor de los casos se produce cierta regresión. Este estancamiento puede deberse a las razones siguientes:

3.5.1.: Falta de comunicación: la comunicación es el único factor y el más importante que afecta la salud de una persona y sus relaciones con los demás. Si la comunicación entre una pareja llega a producir dudas, tornándose estéril y produciendo aburrimiento que finalmente conducirá a la indiferencia y no encontramos frente a la desintegración emocional o divorcio emocional del cual se habló un poco antes.

3.5.2.: Pérdida de objetivos comunes: Los intereses de la pareja van por un distinto camino, es decir que cada uno tiene sus objetivos personales lo cual podría brindar satisfacciones a uno de los dos, pero con menoscabo para el otro por otra parte.

3.5.3.: Baja autoestima: Cuando en la pareja se da la baja autoestima o ésta desaparece, lo primero que piensa es que no vale nada y lo único que espera es ser engañados por la pareja y también por los demás y esto trae consigo la desconfianza y la persona que vive desconfiando de los demás, prácticamente se encuentra sola.

²⁴ Brennecke. Op. Cit. Pág. 111.

.: Falta de comprensión: Este es uno de los motivos que pueden contribuir de manera definitiva a la desintegración de la pareja y ésta es provocada por la falta de comunicación.

.: Falta de unidad en la toma de decisiones: El tomar decisiones es un compromiso que atañe a la pareja y no sólo a uno de los dos. En nuestra cultura guatemalteca, que se ha considerado como una sociedad machista, es el hombre que se arroga el derecho a tomar decisiones dentro del matrimonio. Sin embargo la mujer, que no quiere ser tratada como un objeto, reclama el derecho a tener también a tomar decisiones. Cada vez que es necesario tomar una decisión, uno de ellos se siente molesto con su pareja y también consigo mismo.

.: Falta de respeto a la personalidad del cónyuge: Muchas parejas toman una actitud negativa en cuanto a su cónyuge hablando mal de la otra persona. Pero no se habla directamente mal, esto se hace en forma velada pero en todos los casos siempre es una falta a la personalidad de la otra persona.

.: Infidelidad por parte de uno de los cónyuges: Esta es una de las causas más serias y quizás se puede presentar en nuestro medio. El que en el matrimonio se mantenga la fidelidad, es trabajo de los dos y no sólo de uno. Cuando se dan los elementos que se han mencionado anteriormente comenzando con la falta de comunicación.

En esta situación se da, la persona abandonada se siente frustrada y su autoestima baja en forma considerable.

.: Incompatibilidad sexual: Aunque el sexo no lo es todo en el matrimonio, sin embargo constituye un elemento de unión entre la pareja que ha contraído su matrimonio, pero por distintas razones puede darse la incompatibilidad como podría ser por ejemplo en el caso de la mujer, el hecho de que la educación familiar recibida no le permita el darse como su pareja lo requiere o cuando se presenta en el hombre, podría deberse al hecho de que este hombre no ha sido creado con mucha posesión o sencillamente procede de un hogar sin

.. 25

CAUSAS DE LA DESINTEGRACION FAMILIAR

Las causas de la desintegración familiar puede ser distinta indole, buena parte de la desintegración familiar se debe a factores de la vida urbana y vida moderna que no deja a ningún matrimonio sin tocarlo. La revolución industrial y la sociedad de consumo en la cual se encuentra inmersa la familia guatemalteca afecta de forma directa la integridad del matrimonio.

En la vida de pareja, se desarrolla una serie de acontecimientos importantes que pueden contribuir a afianzar el matrimonio o por el contrario puede desintegrarlo. Las causas de la desintegración pueden ser muchas y variadas se volvería sumamente extenso el presente trabajo si quisiéramos agotarlas, cual es casi imposible, por lo cual nos concretaremos a los que, a juicio nuestro, tienen mayor incidencia.

4.1.: Mala relación de la pareja

Muchas veces tanto el hombre como la mujer, la motivación para el matrimonio viene dada por la belleza física o la población social, la juventud, etc., decir por elementos externos y por lo mismo transitorios. Otras parejas, por querer apresurar la unión dejan por un lado los aspectos intelectuales que es lo más importante y se dejan llevar por otros elementos. Por lo mismo se analizan los sentimientos de la persona sea el hombre o la mujer. Como consecuencia lógica de dejarse llevar por lo físico, viene tarde o temprano más temprano que tarde, la desintegración.

4.2.: Falta de la identidad familiar

Esto se pone de manifiesto cuando uno de los dos miembros no se siente bien con la otra persona es decir cuando se va sintiendo poco a poco como extraño. Las razones pueden ser de diversa índole como podría ser el no tener sentimientos familiares, por ejemplo la persona que proviene de un hogar desintegrado, se encuentra acostumbrado a vivir de una manera desordenada pues no tiene la identidad familiar y por lo mismo no la puede poner en práctica.

4.3.: El alcoholismo y la drogadicción

El alcoholismo es un problema que afecta a toda la sociedad en las distintas capas siendo prácticamente todas las que se ven afectadas. El alcoholismo ha sido considerado como un vicio pero la OMS -Organización Mundial de la Salud lo considera como una enfermedad.

pecto del alcoholismo, Carlos Yllescas dice: "En el siglo XIX llamaba la ón el alcoholismo de la miseria. Este existe en los países subdesarro- como el nuestro, donde se hace evidente la influencia familiar. La encia alcohólica se desarrolla sobre el terreno de graves trastornos aiales de la primera infancia en presencia de conflictos familiares, gación familiar y en casos de estructura anormal de la personalidad de ogenitores... La familia es un importante transmisor no sólo de los s de la bebida, sino también de la afición a las drogas que al final a la destrucción de los hogares." ²⁶

Los efectos del alcoholismo son progresivos y así también son las consecuencias or ejemplo: la irresponsabilidad, el abandono, irrespeto de las personas ven en el hogar, trastornos de la personalidad. Como consecuencia de esto, el hogar se desintegra, aunque ya internamente ha estado egrado. Ninguna mujer que se respeta, puede vivir con un alcohólico. gunas ocasiones, junto con el alcohol vienen las drogas o vienen por do. No se puede decir qué hace más daño a la sociedad y por ende a la a, que es la primera sociedad, si el alcohol o las drogas.

Si detenemos a considerar el daño moral nos damos cuenta que éste es arable sobre todo dentro de la familia. Si nos fijamos en el daño , que se da en la mayoría de los hogares con personas alcohólicas, éste a para toda la vida pues los traumas no se borran tan fácilmente. Sin o el daño a la sociedad es todavía mayor y de incalculables consecuen- ues el alcoholismo lleva consigo la vagancia, hurto y delincuencia en il.

La intromisión de los parientes

Este caso se presenta sobre todo cuando el matrimonio se realiza en contra de luntad de los padres o por lo menos de uno de ellos. Al principio en que se lleve a cabo pero por dentro ya están maquinando las formas de dirlo. Sin embargo conforme van pasando los días, van minando los atos del matrimonio porque, como se dice, no quieren dar su brazo a . Los suegros juegan un papel importante en la consolidación o cción de los matrimonios. Cuando los padres de familia aman a sus hijos poseen" es decir cuando a los hijos los consideran como de su propiedad y or que les tienen es de tipo egoísta y posesivo, no permiten que alguien o venga a quitarles lo que es de ellos y luchan por recuperar lo que han lo. En nuestro medio abundan los casos y por eso se habla mal de muchas is tanto de un bando como de otro, es decir que las suegras siempre o siempre, son mal vistas.

scas, Carlos. Alcoholismo y delincuencia. Tesis U.R.L. 1983, pag. 23.

4.5.: Falta de hijos en el hogar

En algunas ocasiones la separación o desintegración del hogar se da producto de la falta de hijos en el hogar pues muchas veces el esposo tener familia y al no lograrse, quizá por culpa del mismo padre o de a entonces se disuelve el matrimonio con las consecuencias que ya conocemos Siempre el hijo constituye la felicidad dentro del hogar, sin embargo se un periodo de incertidumbre por el hecho de no saber quien de los dos responsable de la falta de un hijo dentro del hogar. Con el paso de los y los años surgen las dudas y los celos y con los celos las mutuas recriminaciones que finalmente terminan desintegrando el hogar.

4.6.: La infidelidad

Cuando se habla de infidelidad nos referimos al engaño que puede darse parte de uno de los dos hacia la otra parte o en el peor de los casos engaño mutuo. No se debe pensar sólo en la infidelidad en el aspecto sexual pues esto es lo que se piensa normalmente. El engaño puede darse desde el punto de vista de los valores o sea cuando traicionó a la otra parte en cuanto a los valores morales, cuando se traicionan las metas, los objetivos etc. En el matrimonio lo que persigue el matrimonio lo cual provoca en la parte agraviada cierta desconfianza que poco a poco puede ir creciendo hasta hacer crisis. Sin embargo es necesario hacer notar que cuando se da este tipo de infidelidad, casi seguro que va a hacer notar que cuando se da este tipo de infidelidad, casi seguro que va a el otro tipo es decir la infidelidad en el aspecto carnal o sexual. En el matrimonio necesario hacer énfasis en lo que se entiende por infidelidad que significa no fiel lo cual puede darse en cualquiera de los aspectos del matrimonio sin embargo en nuestro medio, casi siempre se entiende en el aspecto sexual. Se podrían agregar muchísimas más causas de la desintegración pues cada parte tiene las suyas propias y cuando no las tiene, con tal de lograr lo que quiere, las inventa, de tal manera que es casi imposible hacer un inventario de todas las causas pero nos hemos referido a aquellas que más incidencias tienen en nuestro medio.

CAPITULO V

EL DELITO

estamos adentrando en las consecuencias o efectos de la desintegración familiar, que es el meollo de la presente investigación, es decir el conocer la incidencia de la desintegración familiar en el delito.

Es importante anotar que los efectos de la desintegración familiar son completamente negativos, aun suponiendo que no nos metemos en el aspecto delictual, solo contemplando los efectos funestos para los hijos.

Podría ser como si estuviéramos en un círculo vicioso es decir que todo aquello que provoca la desintegración familiar, es decir, todo aquello que ha causado la desintegración familiar, se convierte en efecto de la misma y así vemos que la desintegración familiar va a causar en algunos casos: alcoholismo y drogadicción, pues cuando la persona no se encuentra bien en su hogar, piensa que el único camino que le va a resolver su problema o dedicándose a algún tipo de drogas.

Es posible que la persona al dedicarse al alcoholismo o a las drogas, temporalmente no piense en el problema pero no es que lo haya resuelto, sino que lo ha enmascarado y de esta forma piensa escapar del problema.

Esto se manifiesta también en la infidelidad pues la persona que no recibe ese amor y comprensión en su hogar y ha sido dejado por completo en el abandono, trata de encontrar en otra persona los valores que normalmente se le niegan en su hogar.

Podría darse también el caso de la prostitución, que puede presentarse por la pérdida de los valores que le son ajenos en el matrimonio como podría ser el amor, la comprensión, el apoyo moral que se ha encontrado en el hogar y cuando no los encuentra fuera, se dedica a la prostitución, y al encontrar el dinero sea temporalmente lo que anda buscando, poco a poco se va quedando pues encuentra una satisfacción económica y cambia unos valores por otros de carácter material que a la larga también le producen algún tipo de satisfacción.

Podría presentarse también como un efecto de la desintegración familiar el divorcio, pues en la mente de la persona está el resolver el problema por el uso de este método. Puede darse también en mal trato entre las personas que forman o han compuesto el hogar con lo cual producen daños de tipo físico y psicológico entre los que forman parte del hogar.

Finalmente llegamos a la delincuencia o a la comisión del delito, esto no quiere decir que lo que se ha mencionado con anterioridad no constituyan falta de algunas ocasiones sean constitutivos de delito.

5.1.: Qué es una falta?

Manuel Ossorio dice: "Esta voz, que tiene muchas acepciones gramaticales, también susceptible de diversas interpretaciones jurídicas, la más caracterizada de las cuales tal vez sea la que afecta a su sentido penalístico ya que se entiende por tal, según la definición de la Academia, la "infracción voluntaria de la ley, ordenanza, reglamento o bando, a la cual está señalada sanción leve." ²⁷

La definición anterior nos permite decir que la falta lleva un elemento que caracteriza es el hecho de que lleva consigo una sanción leve.

Sin embargo el mismo Ossorio dice: "El concepto incurre en un error porque infracción puede ser, y corrientemente es, originada no por dolo (que sería característica de la voluntariedad), sino por simple culpa derivada de imprudencia o negligencia pero ya con una calificación: la de falta con intención." ²⁸

Tenemos de nuevo dos elementos que nos aclaran lo que es la falta como por ejemplo el no tener voluntariedad, es decir que se debe a una negligencia imprudencia y por otro lado queda claro que la falta no lleva consigo intención de cometerse.

Se encuentra también otra definición nos dice Ossorio refiriéndose a la contravención que la toma como equivalente a falta el mismo Ossorio y dice "Es la infracción de disposiciones municipales o policiales. Por regla general las contravenciones están sometidas para su juzgamiento a las propias autoridades municipales o de policía." ²⁹

Esta definición parece más clara que las dos anteriores pues en esta definición se indica cuáles son las infracciones que se tomarían como faltas quienes serán las autoridades encargadas de juzgarlas.

5.2.: Que es el delito?

Lo mismo que al hablar de la falta, así también al hablar del delito no encontramos con varias definiciones. Ossorio dice al respecto: "Recogiendo de Jiménez de Asúa, se entiende por tal "el acto típicamente antijurídico culpable, sometido a veces a condiciones objetivas de penalidad, imputable a un hombre y sometido a una sanción penal." ³⁰

La definición anterior centra la esencia del delito en los elementos siguientes: a) un acto jurídico, b) culpable, c) lleva penalidad, d) imputable a una persona y e) lleva sanción penal. Estos elementos aparecen bien claros en la definición.

²⁷ Ossorio, Manuel. Diccionario de Ciencias Jurídicas, políticas y sociales. 1a. Edic. Edit. Heliasta S.R.L. Argentina, 1981, pag. 312.

²⁸ ²⁹ ³⁰ Op. Cit. Pag. 312 y 175

Jiménez de Asua, citado por Ossorio dice que las características del delito serían:

- a) Actividad
- b) Adecuación típica
- c) Antijuridicidad
- d) Imputabilidad
- e) Culpabilidad
- f) Penalidad
- g) En ciertos casos condición objetiva de punibilidad.”³¹

citado también por Ossorio lo define como “una acción típicamente antijurídica, culpable y adecuada a una figura legal conforme a las condiciones previstas de ésta.”³²

La definición anterior nos habla de los siguientes elementos que constituyen el delito como son: Una acción, antijuridicidad, imputabilidad y la adecuación a una figura.

Si fijamos y desentrañamos los elementos mencionados anteriormente podemos ver que el delito lleva consigo el hecho de hacer algo pues nos habla de una acción aunque podría ser una acción que no se hace es decir una omisión de un deber. Que va en contra de la ley ya sea por acción u omisión. Es culpable porque indudablemente la persona que lo comete es imputable. Es adecuada a una figura legal es decir que ya se encuentra tipificado de esta forma.

Ossorio, citado por Ossorio define el delito de la siguiente manera: “Es la infracción de la ley del Estado, promulgada para seguridad de los ciudadanos, consistente en un acto externo del hombre, positivo o negativo, moralmente culpable y políticamente dañoso.”³³

Esta definición señala de manera clara bajo otro punto de vista los elementos que constituyen el delito como en el caso de la infracción de la ley que ha sido promulgada para seguridad de los ciudadanos, es decir toda persona que infringe contra la seguridad de los ciudadanos con actos externos, con acciones positivas o negativas en otras palabras ya sea haciendo u omitiendo hacer lo que tiene que hacer y que sea moralmente imputable es decir aquellas personas que realizan actos humanos y no los que realizan actos del hombre como sería por ejemplo el caso de un loco o cualquier otra persona que por no encontrarse en el uso de su razón o que no actúa con entera libertad sino bajo fuertes influencias y finalmente dice políticamente dañoso o sea que causa daño al Estado, pues la ley es para seguridad de los ciudadanos que son los que constituyen el Estado pues no se concibe un Estado sin habitantes.

³³ Ossorio, M. Op. Cit. Pag. 312.

Para finalizar con el delito y sus definiciones, no podemos dejar de anotar dicho por Cabanellas: "Etimológicamente, la palabra delito proviene del *delictum*, expresión también de un hecho antijurídico y doloso castigado con una pena. En general, culpa, crimen, quebrantamiento de una ley imperativa, incumplimiento del presupuesto contenido en la ley penal, que el delincuente viola, sino observa."³⁴

Cabanellas, al igual que los anteriores tiene puntos de coincidencia y divergencia pues no habla de un hecho antijurídico, doloso y castigado. Sin embargo podemos darnos cuenta que los autores no coinciden totalmente en definir ni la falta ni el delito pues se dan algunas divergencias.

Incluso algunos autores, hablando de la falta sugieren que el código debe tener una especie de inventario de faltas.

Hablando del delito todos coinciden en decir que éste es punible no importa la gravedad del mismo. Sin embargo el delito tiene en algunos códigos algunos autores un sentido restringido porque emplean ese nombre para designar las infracciones de mayor gravedad que la falta o contravención. Se trata de una cuestión relacionada con la división bipartita o tripartita de las infracciones penales.

5.3.: Diferencia entre delito y falta

Se puede establecer alguna diferencia entre delito y la falta, haciendo comparación y viendo los elementos que se exponen al definir una y otro.

La falta, según las definiciones propuestas nos dice que tiene los elementos siguientes: carece de dolo, es leve y lleva consigo una sanción leve y muy importante se debe siempre a una negligencia o imprudencia, mientras el delito lleva dolo, adecuación típica, antijuridicidad es decir se va contra de la ley, lleva culpabilidad y por supuesto penalidad.

Sin embargo, en nuestro medio y quizá en todas partes del mundo puede decirse que la falta y el delito son de tipo subjetivo dependiendo del juzgador que acomodará los elementos que le parezcan.

De tal manera que en algunas ocasiones, por ejemplo en el caso de lesiones necesario recurrir al peritaje del médico forense quien dirá en último término los elementos que considere oportunos para que el juez pueda tipificar la lesión como falta o como delito. Por lo tanto es sumamente importante la ética profesional del juez para no dejarse llevar del sentimentalismo o de otros elementos y calificar como falta lo que es un delito o lo que es delito calificarlo como una falta.

³⁴ Cabanellas, Guillermo. Diccionario de Derecho Usual, 11a. Edic. Edit. Heliasta S.R.L., Argentina, 1976, pag. 384.

∴ Incidencia de la desintegración familiar en el delito:

que esto es el motivo total de la investigación y se le dedicará todo la parte práctica, sin embargo puede decirse que la incidencia de la desintegración familiar en el delito, es de gran impacto, pues son los padres familia los que forman a la persona en los valores morales, no tanto con palabras sino con el ejemplo. Pero si es un hogar desintegrado normalmente nos encontramos 4 o 5 hijos, que les podemos pedir cuando en el hogar no se da comunicación, sino por el contrario se da indiferencia u odio. Se está afirmando que todos los delincuentes procedan de hogares desintegrados, pero si contribuye en buena parte a que esto se presente, mucho más que en los hogares integrados. Aquí no hablamos en particular de tipo de desintegración sino que en líneas generales lo planteamos. Sin embargo es necesario esperar los datos estadísticos para comprobar hasta donde puede afirmarse en forma categórica que la desintegración si influye en el delito.

∴ Principales delitos que se cometen en el Departamento de Suchitpéquez:

entre los principales delitos que se cometen por la Desintegración familiar son:

o, Robo, Lesiones, Estafa, Homicidio y Falsedad.

entre las principales faltas que se cometen están:

contra las personas, contra la propiedad, contra las Buenas Costumbres y contra los intereses generales de la Población.

CAPITULO VI

TRABAJO DE CAMPO

Estamos llegando al meollo del presente trabajo de investigación es decir culminar con lo que se inició hace algún tiempo.

Cuando se llega a esta parte del trabajo se siente el gusto de ver culm el esfuerzo que se ha realizado.

6.1.: Descripción de la muestra

Para la realización de la presente investigación se redactaron dos tipos de encuestas es decir dos boletas una destinada a recoger datos entre la población reclusa y otra para recoger la opinión de las personas que tienen alguna relación con los reclusos y asimismo personas ajenas a la misma institución.

La encuesta en la granja de esta ciudad se realizó durante la primera semana del mes de mayo, al momento de realizar la encuesta entre la población reclusa se contaba con una población de 115 personas. Las personas reclusas en su mayoría, es decir 85 de ellos lo que constituye un 73.91 %, accedieron a testar la encuesta presentada la cual se realizó en forma individual y los datos se analizarán a continuación.

En cuanto a la primera pregunta relacionada con la edad, nos encontramos que las edades se encuentran comprendidas entre los 18 y 54 años.

La pregunta No. 2 en cuanto al estado civil, 60 que hacen un 70.58 % son solteros. 25 que hacen un 29.42 % son casados.

La pregunta No. 3, referente a la religión de las personas nos encontramos 38 que pertenecen a la religión católica que constituyen un 44.70 % y 47 dicen profesar la religión evangélica que hacen un 55.30 %.

La pregunta No. 4 que hace referencia a la procedencia de los mismos, encontramos 56 que hacen 65.88 % proceden del área urbana, mientras que el resto 29, 34.12 % proceden del área rural.

En cuanto a la pregunta No. 5 referente al trabajo, 62 de ellos, 73% dicen tener un trabajo permanente, 23 de ellos, 27 % dicen tener un trabajo ocasional.

A la pregunta No. 6, relacionada a los padres, las respuestas fueron las siguientes: 20, o sea un 23.52 % dicen que sí viven sus dos padres. 33 de ellos, 35.29 % dicen que sólo vive el padre, 24, o sea 28.23 % dicen que vive la madre, finalmente 11 de ellos o sea un 12.96 % dicen que ya no ninguno de los dos .

pregunta No. 7 se refiere al estado civil de los padres de familia y la respuesta es la siguiente: 18 de los encuestados lo que hace un 21.17 % dicen que sus padres son casados, 12 de los encuestados lo que constituye un 14.13 % en que sus padres son unidos, 35 o sea un 41.17 % dicen que son divorciados y que hacen un 9.41 % dicen que son separados, 12 lo que hace un 14.11 % en que sus padres nunca vivieron juntos.

pregunta No. 8 referente a los recuerdos de su infancia, las respuestas son la siguiente: 10 de ellos o sea un 11.76 % dicen que los recuerdos son muy malos, 30 o sea un 35.29 % dicen que los recuerdos son buenos, 18 de los mismos que constituyen un 21.17 % dicen tener recuerdos malos y finalmente 27 de encuestados o sea un 31.76 % dicen no recordar nada de la infancia.

pregunta No. 9 relacionada a la tenencia o no de padrastro o madrastra, la respuesta fue de la siguiente manera: 52 de los encuestados o sea un 61.18 % dicen haber tenido padrastro o madrastra, el resto o sea 33 que constituye un 38.82 % dicen no haber tenido padrastro o madrastra.

pregunta No. 10 referente al número de hermanos que tiene cada uno de los encuestados, todos aceptan tener entre 3 y 6 hermanos.

pregunta No. 11 referente a si tienen hermanos de diferentes padres, la respuesta es la siguiente: 36 de ellos, 42.35 % reconocen tener hermanos de diferentes padres, 49 de ellos, un 57.64 % dicen no tener hermanos de diferentes padres.

pregunta No. 12 referente a la convivencia con sus hermanos durante los primeros años, contestaron de la siguiente manera: 56 o sea un 65.88 % dicen haber vivido juntos, 29 o sea un 34.12 % dicen no haber vivido nunca juntos.

pregunta No. 13 referente a la permanencia del trabajo del papá, la respuesta fue la siguiente: 52 de ellos o sea un 61.17 % reconocen que su papá sí ha tenido un trabajo permanente, el resto, 33.38 % dicen que el papá no ha tenido un trabajo permanente.

pregunta No. 15 referente a la tenencia o no de hijos, la respuesta fue de la siguiente manera: 12 de ellos tienen 1 hijo, lo que hace 12 hijos, 8 de ellos tienen 2 hijos, lo que hace 16 hijos, 15 de los encuestados tienen 3, lo que hace un total de 45 hijos, 10 de los mismos tienen 4 hijos lo que es igual a 40 hijos. En total los encuestados tienen 113 hijos que se encuentran abandonados o al menos privados de la presencia del padre de familia.

pregunta No. 16 referente a la ingestión de bebidas alcohólicas, la respuesta fue la siguiente: 42 o sea un 49.42 % aceptan beber alcohol, 43 o sea un 50.58 % dicen que no ingieren bebidas alcohólicas.

La pregunta No. 17 referente a la tenencia o no de casa propia, la respuesta fue la siguiente: 19, un 22.35 % dicen que sí, 66 o sea un 77.65 % dicen tener casa propia.

La pregunta No. 18 referente al nivel educativo de los encuestados se ob la respuesta de la siguiente forma: 56 o sea 65.88 % tienen educación primaria, 24 un 28.23 % tienen cultura a nivel básico, 5 de los mismos 5.1 han cursado del ciclo diversificado y alguno tiene estudios universitarios. En cuanto a la pregunta No. 19 referente a si tienen algún título, 60 manifiestan tenerlo lo que hace un 5.88 %, el resto, 80 un 94.12 % no tienen título alguno.

La pregunta No. 20, referente a la educación de los padres de familia, (o sea lo que hace un 70.58 % dicen tener una cultura a nivel primario; 16 lo que hace un 18.83 % tienen una cultura a nivel básico, 9 o sea un 10.59 % tienen estudios a nivel diversificado, ninguno de los padres de familia de reclusos tiene estudios a nivel universitario.

A la pregunta No. 21 referente a las veces que ha estado detenido, las respuestas fueron de la siguiente manera: 36 de ellos o sea un 42.35 % reconocen haber estado detenidos con anterioridad, 49 lo que constituye un 57.65 % dicen que es la primera vez que ingresan a un centro penal.

La pregunta No. 22 referente a si recibieron una orientación moral de parte de los padres, la respuesta fue la siguiente: 64 que hacen un 75.29 % dicen haber recibido una orientación de los padres de familia, 21 lo que hacen 24.71 % dicen que no recibieron una orientación moral.

La pregunta No. 23 referente a la relación de la falta de convivencia con los padres y la comisión de un delito, contestaron de la forma siguiente: 43 o sea un 50.58 % dicen que sí ha contribuido la falta de convivencia en la comisión del delito, 42 lo que hace un 49.42 % dicen que no tienen ninguna relación.

A la pregunta No. 24 referente a las causas que incidieron en la separación de los padres de familia contestaron así: por problemas personales 36 que es igual a 42.35 %; por problemas económicos 24 que es igual a un 28.24 %; por migración al extranjero 11 que es igual a 12.94 % y por alcoholismo 14 lo que equivale a un 16.47 %.

Finalmente a la pregunta No. 25 referente a la convivencia con los padres contribuye o no a que las personas se desvíen del buen camino, contestaron de la forma siguiente: 64 que es igual a 75.29 % dicen que sí contribuye, 21 que es igual a 24.71 % dicen que no contribuye.

cuanto a la boleta para recoger la opinión de personas ajenas pero relaciones de alguna forma con la justicia, se administraron 57 boleta encaminadas a recoger el parecer relacionado con la desintegración familiar y la incidencia en el delito. He aquí como se distribuyó la muestra de las boletas y qué lo que contestaron las personas encuestadas. Se administró la boleta a:

abogados que hacen	42.12 %
maestros de primaria	33.33 %
medicos	7.01 %
abajadores sociales	3.51 %
agricultores	5.26 %
auditores contadores	3.51 %
chiller	1.75 %
carpintero	1.75 %
psicólogo	1.75 %

pregunta No. 2 relacionado con la desintegración familiar en nuestro país, las 57 personas es decir el 100 por 100 de los encuestados aceptan que se da la desintegración familiar.

pregunta No. 3 referente al índice de desintegración familiar, la respuesta fue de la siguiente manera: 45 personas que es igual a 78.95 % dicen es alto, 12 personas o sea un 21.05 % lo aceptan como normal dicho índice de desintegración familiar.

cuanto a la pregunta No. 4, 47 personas equivalente a 82.45 % dicen que la desintegración se da por divorcio, 5 personas o sea un 8.77 % dicen que se da por muerte y 5 dicen que se da por migración lo que constituye también un 8.77 %.

pregunta No. 5 en cuanto a las causales del divorcio las respuestas fueron: 44 o sea 77 % por problemas personales, 3 o sea un 5.26 % por alcoholismo, 5 que es igual a un 8.77 % por migración al extranjero y las otras 5 personas que equivale a un 8.77 % dicen que el divorcio se da por bajo nivel intelectual.

pregunta No. 6 referente a la influencia de la desintegración familiar en la delincuencia, la respuesta fue contundente pues las 57 personas = 100 x 100 las personas dicen que la desintegración familiar influye en la delincuencia.

pregunta No. 7 es decir la relación desintegración y el delito contestaron de la forma siguiente: la relación es muy significativa 26 = 45.61 % y 31 personas que dicen que la relación es significativa = 54.39 %, que en líneas generales, vuelven a confirmar en un cien por ciento que la relación entre desintegración y delito existe.

pregunta No. 8, recibió el total 57 = 100 % en cuanto a que un hogar intercontribuye muchísimo a la formación de los hijos.

La pregunta No. 9 referente a la pobreza y la delincuencia, la respuesta de la siguiente manera: 47 personas = 82% dicen que si hay relación entre una cosa y otra, 10 = 18 % dicen que no hay relación.

Finalmente la pregunta relacionada con la educación y la delincuencia por la respuesta siguiente: 53 personas = 92.98 % opinan que si hay relación entre la falta de educación y la delincuencia y 4 personas = 7 % dicen que la relación no se da, en otras palabras que la falta de educación no tiene que ver con la delincuencia y que ésta puede darse y que de hecho se da por otras razones.

6.2.: Análisis de resultados

Haremos un intento por analizar algunos de los resultados de algunas preguntas para darnos cuenta de cómo anda la realidad social en cuanto a la comisión de los delitos, es decir qué opinaron los encartados y qué opinaron las personas ajenas pero con alguna relación con el delito dentro de la sociedad. En cuanto a las respuestas dadas por los reclusos, nos fijaremos en algunas preguntas y respuestas que tienen relación directa con el trabajo de investigación.

En primer lugar llama la atención que la mayoría de los reclusos, son solteros es decir un 70.58 % quizá si tuvieran el apoyo de una esposa no se encontrarían en el lugar en que se encuentran pues la esposa es un gran apoyo dentro del hogar, pero el que no lo tiene, no cuenta con ese apoyo.

Que la mayoría de los reclusos 55.29 % pertenecen a la iglesia o religión evangélica es decir que hace falta la presencia de la iglesia católica en el Centro Penal pues éste es visitado casi a diario por las distintas denominaciones evangélicas.

Que un 65.88 % son de procedencia urbana y que a pesar de tener un trabajo permanente 73 % no lo cuidaron.

Que un 76.46% han vivido en hogares desintegrados pues no manifiestan convivencia con ambos padres de familia pues sólo el 23.54 % dicen haber convivido con los 2 padres de familia. (Preg. No. 6).

Asimismo que un 64.69 % proceden de hogares no integrados pues ese porcentaje está constituido por hogares divorciados, separados y que nunca estuvieron juntos, (Preg. No. 7).

Que un 61.17 % de los reclusos dicen haber tenido padrastro o madrastra, lo cual indica la procedencia de dichos reclusos y qué tipo de vida llevarían. También llama la atención que la mayoría de ellos cuenta con educación primaria 65.88 % (Preg. No. 18). También es de notar que un 57.64 % se encuentran presos por primera vez y que un 75.29 % recibieron orientación moral, (Preg. No. 22).

Se notará también que un 50.58 % de los mismos reconocen que la falta de convivencia con sus padres ha contribuido a la comisión del delito, es decir si hubieran vivido con sus padres se habrían salvado de esto pues habrían obtenido no sólo un apoyo sino una orientación moral, (Preg. No. 23).

Esto llama la atención el hecho de que la separación de los padres de familia se han dado por problemas personales 42.35 %, por problemas económicos 28.23 % y poco por alcoholismo y migración.

También es bueno tener presente que los reclusos reconocen que el no haber vivido con sus padres ha contribuido a que se desvíen del buen camino 75.29 %, (p. No. 25).

Respecto a la boleta de opinión administrada a personas que tienen alguna relación con el delito como son los que se mencionaron con anterioridad, cabe analizar las respuestas dadas pues la pregunta No. 1 nos da la profesión de personas entre los que sobresalen los abogados.

El 100% dicen que sí se da la desintegración familiar y quiénes son los responsables acerca de la desintegración sino los abogados? Asimismo se afirma que el índice de desintegración familiar es alto 78.94 % (Preg. No. 3).

Se llama también la atención que un 82.45 % dicen que la desintegración se da por divorcio y que el divorcio se da sobre todo por problemas personales 77 % (p. No. 5). Es importante también la respuesta a la pregunta 6 donde el 100% coincide en que la desintegración familiar influye en la delincuencia.

Es muy significativa la respuesta a la pregunta No. 8 donde el 100 % afirma que el hogar desintegrado contribuye a la formación de los hijos.

Esto llama la atención el hecho de que la delincuencia tiene relación con pobreza 82 % (Preg. No. 9) y que también la falta de educación tiene mucha relación con la delincuencia 92.98 %, en otras palabras sí es cierto que el nivel educativo del pueblo de Guatemala es bajo y por lo mismo el nivel de delincuencia es alto.

6.3. RECABAMIENTO DE DATOS DE INVESTIGACION:

Para lograr los objetivos trazados en el presente trabajo de investigacion elaboró una boleta como instrumento de recabamiento de datos, conteniendo preguntas; la que fue depurada y aprobada, dirigida a personas particulares abogados y jueces.

La ya mencionada boleta se elaboró en la forma siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
PREGUNTAS: "SOBRE LA DESINTEGRACION FAMILIAR Y EL DELITO".

1. Profesión _____
2. Cree Ud. Que en nuestro medio se da la desintegración familiar? Si ___
3. Si su respuesta es afirmativa, considera que el índice de desintegración familiar es: Alto _____
Normal _____
Bajo _____
4. Cree Ud. Que la desintegración familiar se da más por: Divorcio _____
Muerte _____
Migración _____
5. Cree Ud. Que el divorcio se da más por: Problemas Personales _____
Alcoholismo _____
Migración al Extranjero _____
Bajo Nivel Cultural _____
6. Considera Ud. Que la desintegración familiar influye en la delincuencia?
Si _____
No _____
7. Si su respuesta es afirmativa, cree Ud. Que la relación entre la desintegración familiar y el delito es: Muy significativa _____
Significativa _____
Normal _____
8. Cree Ud. Que hay una relación entre el hogar desinteresado y la delincuencia?
Alta _____
Normal _____
Baja _____
Nada _____
9. Cree Ud. Que la delincuencia se da más entre las familias pobres?
Si _____
No _____
10. Cree Ud. Que la falta de educación tenga mucha relación con la delincuencia?
Si _____
No _____

RECABAMIENTO DE DATOS DE INVESTIGACION:

lograr los objetivos trazados en el presente trabajo de investigación se
 oró una boleta como instrumento de recabamiento de datos, conteniendo veint
 no preguntas: la que fue depurada y aprobada, dirigida a personas
 idas en la Granja Penal del Departamento de Suchitupéquez.
 a mencionada boleta se elaboró en la forma siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
 TESIS: "SOBRE LA DESINTEGRACION FAMILIAR Y EL DELITO".

Edad: _____
 Estado Civil: Soltero _____

 Casado _____

 Divorciado _____

 Separado _____

Religión: Católica _____

 evangélica _____

 no tiene _____

Procedencia: Urbana _____

 Rural _____

Trabajo: Permanente _____

 Ocasional _____

Viven: Sus dos Padres _____

 Sólo el Padre _____

 Sólo la Madre _____

 ninguno _____

Sus padres están: Casados _____

 Unidos _____

 Divorciados _____

 Separados _____

 nunca vivieron juntos _____

 No lo sabe _____

Los recuerdos que Ud. Tiene de su infancia son:

 Muy buenos _____

 Buenos _____

 Malos _____

 No recuerda _____

Tuvo usted padrastro o madrastra:

 Si _____

 No _____

Cuantos hermanos tiene: _____

Tiene hermanos de diferentes padres:

 Si _____

 No _____

 No sabe _____

Vivió Ud., junto con sus hermanos los primero años:

 Si _____

 No _____

Su papá tenía trabajo permanente:

 Si _____

 No _____

14. Tiene Ud., hijos Si _____
No _____
15. Cuántos hijos tiene? _____
16. Toma Ud., bebidas alcohólicas normalmente?
Si _____
No _____
17. Tenían ustedes una casa propia?
Si _____
No _____
18. Su nivel educativo abarca?
Analfabeto _____
Primaria _____
Básico _____
Diversificado _____
Universitario _____
19. Tiene Ud., algún título?
Si _____
No _____
20. La educación de sus padres:
Ninguna _____
Primaria _____
Básico _____
Diversificado _____
Universitario _____
21. En otras ocasiones ha estado Ud., preso?
Si _____
No _____
22. Recibió Ud. Orientación moral de parte de sus padres?
Si _____
No _____
23. Cree Ud., que la falta de convivencia con sus padres ha contribuido a
haya delinquido?
Si _____
No _____
24. Sus padres se separaron por?
Problemas personales _____
Problemas económicos _____
Migración al extranjero _____
Alcoholismo _____
25. Cree Ud., en general que el hecho de que una persona viva sin los pa
contribuya a que las personas cometan delitos?
Si _____
No _____

CAPITULO VII

COMPROBACION DE HIPOTESIS

iendo expuesto en el capitulo anterior los resultados de las 85 boletas inistradas entre los reclusos de la granja penal de esta ciudad de Mazatego y habiendo realizado el análisis correspondiente así como también de las etas de opinión administradas fuera de la granja, nos toca el momento más ortante de la investigación como es el validar la hipótesis que se presentó o punto de arranque del presente trabajo de investigación.

hipótesis planteada para el presente trabajo de investigación es la uiente:

EL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ, SE CONSIDERA LA DESINTEGRACION FAMILIAR O UNA DE LAS CAUSAS PRINCIPALES DE LA DELINCUENCIA.

primer lugar vamos a tomar como base la boleta de opinión administrada a personas mencionadas en el capitulo anterior que hacen un total de 57, de cuales, entre 24 abogados y 4 jueces, hacen un total de 28 o sea casi el de los encuestados, pero vistos globalmente las respuestas que validan la sente hipótesis, aportan los resultados siguientes:

hipótesis queda validada pues el 100 % de los encuestados están de acuerdo que la desintegración familiar se da en el departamento de Suchitepéquez.

a pregunta No. 3 relacionada con el grado de desintegración familiar en el artamento de Suchitepéquez el 78.94 % dicen que es alto, luego también aquí da validada la hipótesis en cuanto a la desintegración familiar.

pregunta No. 6 en cuanto a la incidencia de la desintegración familiar en delincuencia, el 100 % están de acuerdo en que la incidencia sí se da.

a pregunta con su respectiva respuesta, valida la otra parte de la hipóte- con respecto la desintegración familiar como una de las causas de la incuencia en el departamento de suchitepéquez.

pregunta No. 7 que dice: cree que la relación entre la desintegración y el ito es muy significativa - significativa - normal, un 45.61 % dicen que la ación es muy significativa y el resto o sea un 54.39 % dicen que la rela- n es significativa que sumando los dos porcentajes nos dan un 100 % que de vo validan la hipótesis con respecto a la desintegración familiar y la incuencia.

pregunta No. 8 que dice: Cree Ud., que un hogar integrado contribuye a la mación de los hijos, cuyas opiniones de respuestas son: muchísimo - mucho - o, el 100 % dicen que un hogar integrado contribuye muchísimo a la mación de los hijos, luego se deduce que el hogar desintegrado no puede tribuir y por lógica el hogar desintegrado contribuye a la delincuencia.

Finalmente la pregunta No. 11 que textualmente dice: Cree Ud., que la falta de educación tenga mucha relación con la delincuencia, el 92.98 % contestaron en forma afirmativa y un 7 % contestaron en forma negativa lo cual viene de a validar la hipótesis propuesta pues la educación normalmente se da en los hogares integrados y al encontrarse los hogares desintegrados, hace falta la educación sobre todo de los valores morales que actualmente ya no se dan mucho menos se van a inculcar en las personas pues dice la filosofía que da lo que no tiene y si un hogar no tiene valores, no los puede inculcar a las personas y mucho menos cuando el hogar está desintegrado.

La boleta administrada a los reclusos que como se dijo fue contestada por parte de los 115 que se encontraban en el momento de la administración, los resultados que validan la hipótesis son los siguientes:

La pregunta No. 6 con respecto a si viven los padres, entre un 33.29 % dicen que sólo vive el papá, un 28.23 % que dicen que sólo vive la mamá, un 12.96 % que no tiene padre ni madre hacen un total de 76.48 % que prácticamente proceden de hogares incompletos o desintegrados, lo cual valida la hipótesis en cuanto a que muchos de los reclusos proceden de hogares incompletos.

En cuanto a la pregunta No. 7 que textualmente dice: "Sus padres están: a) casados, b) unidos, c) divorciados, d) separados, e) nunca vivieron juntos: hacemos un recuento de los porcentajes de: divorciados 41.17 %, separados 9.41 % y 14.11 % de los que nunca vivieron juntos, nos hace un total de 64.69 % de los reclusos que en la práctica proceden de hogares incompletos o desintegrados lo cual valida la hipótesis.

La respuesta a la pregunta No. 9 también valida la hipótesis pues un 61.11 % dicen que tuvieron padrastro o madrastra lo cual no es un ejemplo bueno para formar los valores morales dentro del hogar, aunque puede decirse que se dan muchas y honrosas excepciones. Esta respuesta, valida la hipótesis propuesta. El hecho de que el 42.35 % de los reclusos reconoce el tener hermanos de diferente padre tampoco es una buena recomendación en cuanto a la educación aunque también se dan las excepciones. Esta respuesta contribuye a validar la hipótesis.

De nuevo volvemos al nivel educativo donde la mayoría sólo tienen alguna educación primaria cuyo número lo constituye el 65.88 %, pregunta No. 18. La relación de la falta de educación y la delincuencia aparece en la encuesta a las personas ajenas es decir no reclusos, ofrecen un dato de 92.98 % como positivo el hecho de la influencia de la falta de educación en la comisión del delito y la educación por regla general se da en los hogares integrados y cuando no están hace falta la educación.

ismo influye en la educación de los hijos el nivel de educación que tengan padres, y nos encontramos la pregunta No. 20 con el dato siguiente que el 3 % de los padres de familia de los reclusos tienen algo de la educación primaria, luego esto ha influido para que a los hijos tampoco les hayan proporcionado un nivel más alto de educación, lo cual ha incidido en el 10.

1.58 % de los reclusos dicen que les faltó la convivencia con sus padres y que esto ha contribuido a la comisión del delito, preg. No. 23, lo cual nuevo valida la hipótesis propuesta.

Almente un 75.29 % de los encuestados dicen que el hecho de no vivir con padres contribuye a que las personas se desvíen del buen camino, lo que de nuevo valida la hipótesis de que la desintegración familiar incide en la delincuencia.

Lo anteriormente expuesto nos hace concluir que la hipótesis propuesta al principio del presente trabajo queda ampliamente demostrada es decir que la desintegración familiar es una de las principales causas de la delincuencia en el departamento de Suchitepéquez. No se dice que es la única causa, pero sí es una de las principales.

Por lo que se puede decir queda comprobado que: A) Se da la desintegración familiar en alto porcentaje y B) Que esta desintegración familiar tiene mucha incidencia en la delincuencia.

7.1 CONCLUSIONES

Habiendo realizado los análisis de los datos y valido la hipótesis propuesta llegamos a las siguientes conclusiones:

- 1.- Se da la desintegración familiar en el departamento de Suchitepéquez ésta se da en alto grado.
- 2.- Que esta desintegración se da por las causas siguientes: Divorcio, muerte y migración.
- 3.- Que el divorcio se presenta por problemas personales, migración al extranjero, bajo nivel cultural y alcoholismo.
- 4.- Que la desintegración familiar tiene una influencia grande en la delincuencia.
- 5.- Que la relación entre desintegración familiar y delincuencia es significativa.
- 6.- Que un hogar integrado contribuye a la formación de los hijos y por lo tanto un hogar desintegrado no contribuye.
- 7.- Que las familias pobres son más propicias a la proliferación de delincuencia.
- 8.- Que la falta de educación tiene mucha relación con la delincuencia y educación, por regla general, se da en los hogares integrados no así los hogares desintegrados.
- 9.- Que casi la mitad de los reclusos son reincidentes y no sabemos cuántas veces han reincidido.
- 10.- Que la mayoría de reclusos sí recibió una orientación moral de parte de sus padres, y a pesar de esto han delinquido.
- 11.- Que el no vivir con los padres, contribuye a que las personas se han desviado del buen camino.
- 12.- Que la mayoría de reclusos afirma haber tenido padrastro o madrastra pudo haber influido en su forma de ser.

7.2 RECOMENDACIONES

iendo extraído las conclusiones anteriores, nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

A los señores abogados que traten por todos los medios posibles, cuando se presenten tanto marido y mujer solicitando el divorcio, haciéndoles conciencia para que no desintegren su hogar.

A los padres de familia el proporcionar buen trato a los hijos que muchas veces huyendo del trato malo que reciben en los hogares, optan por contraer matrimonio a temprana edad lo que a la larga va a repercutir en divorcio o separación con el consiguiente daño para los hijos ya sea en edad o cuando estén en la mayoría de edad.

Que en todo caso tanto los abogados, trabajadores sociales y jueces procuren por todos los medios posibles lograr que los cónyuges solucionen sus problemas personales que son los que más influyen en el divorcio.

Que tanto los padres de familia como los maestros se preocupen por proporcionar una educación moral a los niños, es decir una formación de los valores morales.

Que cuando en un hogar tengan hijos ajenos al matrimonio, les brinden el cuidado y amor necesario para su formación pues se tiene como un hecho que el trato que se da a los hijastros, algunas veces, no es el adecuado.

Que el Ministerio de Educación implemente dentro de sus programas de educación en la escuela primaria, cursos de moral y urbanidad pues los valores ya no existen. La mayoría de jóvenes no saben siquiera lo que son los valores, mucho menos para qué sirven.

Que cuando el Ministerio se anime a implementar estos cursos, y ojalá que sea pronto, estas clases sean encomendadas a maestros que tengan valores morales, es decir que dichos maestros deben ser buscados con lupa y no encomendarles a cualquier maestro pues no todos tienen una buena formación moral.

Que los establecimientos públicos, por lo menos en el ciclo básico proporcionen información acerca de lo que es el matrimonio, sus consecuencias, propiedades, y efectos para que comprendan la importancia que tiene la preparación para el matrimonio pues nadie se prepara para éstos que es para toda la vida y sobre todo por las consecuencias que trae consigo cuando se hace de improviso.

Que los abogados, en la medida de sus posibilidades, proporcionen charlas a los jóvenes haciéndoles ver los aspectos legales que trae consigo la desintegración familiar así como la consecuencia para sus hijos.

7.3 BIBLIOGRAFIA CITADA Y CONSULTADA

- 1.- Agramonte, Roberto. Sociología, 2a. Edic. Edit. Porrúa, México, 1971.
- 2.- Alva Herrera, José Jorge. La desintegración familiar y su regulación legal. Tesis, USAC 1991, Guatemala.
- 3.- Biesanz, John. La Sociedad Moderna. 3a. Edic. Edit. Letras, México, 1975.
- 4.- Broon-Selzinck. Esenciales de Sociología, 1a. Edic. Edit. CECOSA, Méx: 1980.
- 5.- Cabanellas, Guillermo. Diccionario de Derecho Usual, 11a. Edic. Edit. Heliasta S.R.L., Argentina 1982.
- 6.- Carrol, Herberth A. Higiene Mental, 1a. Edic. Edit. Continental, Méx: 1987.
- 7.- De León Mazariegos, Juan Francisco. La Prostitución Femenina... en ciudad de Mazatenango, Depto. De Such. Tesis, USAC, Quetzaltenango, 1988.
- 8.- Horton, Paul. Sociología. 4a. Edic. Edit. Mc Graw Hill, México, 1988.
- 9.- Hurtock, Elizabeth. Desarrollo del niño. 2a. Edic. Edit. Mc Graw Hill México, 1986.
- 10.- John H. Brennecke y Robert G. Amick. Psicología y experiencia humana. 1a. Edic. Edit. Logos, México, 1986.
- 11.- Linke Bernard. Padres e hijos. 3a. Edic. Edit. Herder, España, 1985.
- 12.- Ossorio, Manuel. Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales. 1a. Edic. Edit. Heliasta S.R.L., Argentina, 1981.
- 13.- Pastor Ramos, Gerardo. Ensayo de Psicología social sistemática. 3a. Edic. Edit. Bibliotheca Salmanticensis, España, 1982.
- 14.- Saxton, Loyd. El Individuo, el matrimonio y la familia. 2a. Edic. Edit. Guadalupe, Argentina, 1988.
- 15.- Yllescas, Carlos. Alcoholismo y delincuencia. Tesis, U.R.L., Quetzaltenango, 1983.

BIBLIOTECA CENTRAL
Universidad de San Carlos de Guatemala

Este libro debe ser devuelto
en la última fecha marcada

22 JUN. 1999	
29 JUL. 1999	
03 SET. 1999	

3.
Ma